



Universidad de Guadalajara
Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios
Defensoría de los Derechos Universitarios
Sistema de Educación Media Superior
Sistema de Universidad Virtual

en el marco del

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Convocan al

Encuentro Voces sobre Discapacidad

bajo las siguientes

BASES:

1.- Podrán participar estudiantes de posgrado, licenciatura, bachillerato, así como integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Funcionarios/as Públicos, Consultores/as o integrantes del Sector Empresarial, junto con docentes de cualquier nivel educativo: educación básica, media básica, media superior y superior, de cualquier institución pública o privada estatal, nacional e internacional. La inscripción al Encuentro es gratuita, el o la interesada deberá de registrarse en el sitio: <https://forms.gle/CVVD4jraSDZ8ohGQ8>

2.- Podrán asistir a la inauguración, al conversatorio de apertura, presentar ponencia en el Eje Temático que deseen (Máximo tres autores/as por ponencia), así como participar con un Cartel. (máximo tres creadores/as por Cartel).

3.- El “Encuentro Voces sobre Discapacidad” será híbrido, para los que tengan la posibilidad de asistir en forma presencial o en forma virtual.

4.- Del día, hora y medio de transmisión:

- Día: viernes 07 de diciembre de 2022.

- Hora: 10:00 hrs am (hora de Guadalajara, México).

Lugar: Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara

Calle: Lerdo de Tejada No 2640 Colonia: Arcos Vallarta. Guadalajara.

- Se transmitirá por el canal de YouTube: Defensoría de Derechos Universitarios UDG OFICIAL.

5.- Las Ejes temáticas son:

Eje Temático No 1.- Políticas públicas, sociedad civil y Cultura de la inclusión

Eje Temático No 2.- Educación inclusiva y Experiencias de inclusión

Eje Temático No 3.- Tecnologías de la Información y la Comunicación y Discapacidad

Eje Temático No 4.- Neurodiversidad

Eje Temático No 5.- Movilidad

Eje Temático No 6.- Derechos humanos de las personas con discapacidad



Coordinadores de cartel:

6.- Modalidades de participación:

- a) Ponente presencial o virtual, con resultados parciales o finales de investigación,
- b) Ensayo de divulgación,
- c) Creador/a de Cartel,
- d) Asistente presencial o virtual.

7.- Lineamientos para los resúmenes:

Deberán de escribir su resumen en la liga de registro

, con una extensión máxima de 350 palabras, si es **ponencia**; el resumen deberá contener: título, problema, objetivo, metodología y principales resultados.

En el caso de ponente sénior, deberá llevar: título, y reseña breve de contenido.

Si es ponente jr., (aplica solo para docentes normalistas o estudiantes bachilleres), la extensión máxima será de 100 palabras, con título y reseña breve de contenido.

La recepción de resúmenes finalizará el **15 de noviembre**, a las 20:00 hrs. Deberá de enviarse al correo: vocessobrediscapacidad@gmail.com así como copia del resumen, ponencia y/o el Cartel, al correo: catedradu@redudg.udg.mx

8.- Lineamientos para las ponencias en extenso:

A cada solicitante(s) cuyo resumen sea aceptado, el Comité Organizador le notificará mediante un mensaje de correo electrónico. En este caso, el participante deberá enviar la ponencia en extenso en un archivo formato Word, al correo del que recibió la notificación de aceptación del resumen. De los resúmenes de ponencias aceptadas se elegirán algunas para ser presentadas el día del evento, el Comité Organizador notificará al autor(es) para que



reconfirman su disponibilidad y presencia en el evento. Todas las ponencias tienen oportunidad de ser dictaminadas para su publicación como capítulo en un libro.

Modalidad Ponente Sénior:

La ponencia en extenso deberá sujetarse a los lineamientos siguientes:

Extensión entre 15 y 20 cuartillas, incluyendo cuadros, gráficas y referencias. Sistema de citas y referencias: APA, séptima edición. Secciones básicas:

- Título idéntico al del resumen aceptado, nombre completo de los/as autores/as (máximo 3), adscripción institucional y correo electrónico de cada autor/a; eje temático.
- Resumen: máximo de 350 palabras y de 3 a 5 palabras claves.
- Introducción: que incluya el objetivo general y el problema de investigación.
- Sustento teórico conceptual de la investigación.
- Diseño metodológico: el método, las técnicas e instrumentos, el universo de estudio, la temporalidad y la espacialidad del estudio.
- Presentación y discusión de los resultados: se pueden utilizar cuadros, tablas y figuras de elaboración propia, citando las fuentes respectivas.

Conclusiones.

- Fuentes consultadas.

Modalidad Ponente Jr.

Título idéntico al del resumen aceptado, nombre completo de los/as autores/as (máximo 3), adscripción institucional y correo electrónico de cada autor/a; eje temático. 10 a 15 cuartillas, incluyendo cuadros, gráficas y referencias. Sistema de citas y referencias: APA 7.

- Para microensayo la extensión es de de 3 a 5 cuartillas.
- Resumen: máximo de 100 palabras y de 3 a 5 palabras claves.
- Introducción.
- Contenido: desarrollo del tema.
- Conclusiones.
- Fuentes consultadas.

Modalidad Resumen

- Máximo de 100 palabras y de 3 a 5 palabras claves.
- Introducción.
- Contenido: desarrollo del tema.
- Conclusiones
- Fuentes consultadas.

9.- Recepción de las ponencias en extenso: La fecha límite es hasta el 01 de diciembre

Recepción de los carteles: El plazo para el envío finalizará el 01 de diciembre.

10.- Revisión de resúmenes, ponencias en extenso y carteles: La revisión de los resúmenes, de las ponencias, y de los carteles, quedarán a cargo de los Comités Académicos designados por el Comité Organizador, que estarán conformados preferentemente por integrantes del Sistema Nacional de Investigadores y de los Cuerpos Académicos de la U de G.

11.- Presentación de ponencias: Las ponencias deberán ser expuestas por uno de los/as autores/as en la mesa presencial o virtual respectiva, disponiendo de 10 a 15 minutos, el 07 de diciembre de 2022, señalados en el programa del Encuentro. Los Ejes temáticos virtuales se desarrollarán en la plataforma Zoom y en forma presencial se desarrollarán en las instalaciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara Calle Lerdo de Tejada No 2640 Colonia Arcos Vallarta. Guadalajara.

12.- Presentación de Carteles: La exposición de carteles tiene como propósito divulgar investigaciones, resultados de investigaciones, y testimonios o buenas prácticas, así como promover la participación de estudiantes, jóvenes investigadores y activistas de movimientos sociales, donde muestren, en lenguaje accesible y con elementos visuales, los ejes temáticos del Encuentro y los temas o resultados de investigaciones en tres modalidades: a) tesis de licenciatura y posgrado, b) resultados de investigaciones, y c) testimonios o buenas prácticas.

Requisitos para la presentación de carteles:

Las dimensiones de los carteles deberán ser 0.90 m x 1.10m. Tendrán una orientación vertical. Deberán enviarse las propuestas en formato PDF al correo: cartelvocesporlapaz@gmail.com con la siguiente información:

- a) Encuentro Voces sobre Discapacidad.
- b) Eje temático.
- c) Título del proyecto o tema del cartel.
- d) Nombre completo de la persona autora o autoras (máximo tres).
- e) Nombre y logo de la institución de adscripción.
- f) Modalidad en la que participa.
- g) Síntesis del contenido del cartel.

El comité organizador clasificará y asignará el lugar en que será expuesto cada cartel para su exhibición durante el Encuentro.

La persona autora o personas autoras de los carteles que hayan sido aceptados serán responsables de colocar, el 07 de diciembre de 2022, el cartel de su autoría en el lugar asignado.



Durante el Encuentro se organizarán intervalos de diálogos con las personas autoras.

13.- Asistentes

La persona o personas asistentes podrán inscribirse a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedando abierto el periodo de inicio de inscripción como asistente y hasta el 07 de diciembre. Deberá de inscribirse en <https://forms.gle/CVVD4jraSDZ8ohGQ8>

14.- Constancias: A quienes se hayan registrado como ponentes, y como autores/as de carteles, se les emitirá una constancia, que será enviada por correo electrónico posterior a la clausura del encuentro. Así mismo a los/as asistentes se les emitirá la constancia respectiva.

15.- Divulgación del conocimiento: El Comité Organizador hará una selección de las mejores ponencias, con apego estricto a criterios académicos, las cuales serán consideradas para su publicación en un libro colectivo con registro ISBN. A los/as autores/as de los trabajos seleccionados se les notificará con oportunidad mediante correo electrónico para confirmar su participación.

Enviar la ponencia al correo vocessobrediscapacidad@gmail.com, y con copia al correo: catedradu@redudg.udg.mx

16.- Fechas importantes:

Recepción de resumen: fecha límite 15 de noviembre

Notificación de ser aprobado el tema y/o diseño de cartel: 22 de noviembre

Exposición de ponencia o cartel: 07 de diciembre

Recepción de ponencias en extenso y/o Cartel: 15 de enero de 2023

17.- Los casos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador. Las resoluciones de los Comités serán inapelables.

Para mayor información escribir al correo: catedradu@redudg.udg.mx

Guadalajara Jalisco a 15 de Septiembre de 2022.

Comité Organizador:

Dr. Dante Jaime Haro Reyes

Presidente del Comité Organizador

Defensor de los Derechos Universitarios UDG

Co-Responsable de la Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios

Dr. Mario G. Cervantes Medina.

Co-Responsable de la Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios



Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo
Director General del Sistema de Educación Media Superior

Dra. María del Socorro Pérez Alcalá
Secretaría Académica del Sistema de Educación Media Superior

Mtra. Ivon Guadalupe
González Tinoco
Coordinadora del Grupo de investigación de la
Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios

Dr. Roberto Govea
Coordinador Línea de Investigación en Estudios sobre Discapacidad
de la Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios

Ameyali Esmeralda Cervantes Correa
Coordinadora del Programa Semilleros de Investigación Temprana de la
Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios